

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha a los treinta (30) días del mes de Marzo del año 2015, se reúnen en la ciudad de Quito, en el domicilio de la compañía, sector de Napo Calle Gualberto Perez, e1-55 y Avenida Napo, siendo las 11:30 horas, los socios de la compañía TEPEK SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.

Preside la Sesión el Señor PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA y actúa como secretario Ad-Hoc. El Gerente como secretario Ad-Hoc forma la lista de asistentes, la misma se encuentran conformados por las siguientes socios:

SOCIOS	CAPITAL APORTADO
1 0,601775802 COELLO CRUZ MARGARITA LUZMILA	80,00
2 0,60340718 OCANA COELLO ELVIS MAURICIO	320,00
3 0,602037176 PEREZ HUARACA GEOVANNY LENIN	320,00
4 1205525262 ZAMBRANO GARCIA ROSANNA AMARILIS	80,00
TOTAL (USD \$): 800,00	

El secretario declara que de acuerdo al libro de socios y participantes se encuentra el 100,00 % del capital social aportado del capital suscrito de la compañía. El gerente al amparo del lo dispuesto en el Art.238 de la ley de Compañías propone constituirse en la Junta General Universal con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

- 1 Presentación del Estado de Situación, Balance de Resultado Integral, Estado de Flujo del Efectivo, Conciliación del Patrimonio del año 2014
- 2 Presentación informe de Gerencia.

A continuación los socios pasan a tratar el orden del día puesto a consideración.

1. Presentación del Estado de Situación Financiera del año 2014.

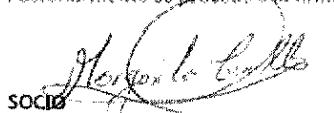
La Junta General pasa a conocer el primer punto del orden del día y toma la palabra Marco Ocaña Noriega en calidad de Gerente General quien indica en forma detallada la situación de la empresa en el año 2014, el cual expone que se implementó las normas Internacionales de Información Financiera según requerimiento de la Superintendencia de Compañías.

2. Presentación de Informe de Gerencia

La junta General pasa a conocer el segundo punto del orden del día y toma la palabra Marco Ocaña Noriega en calidad de Gerente General de la compañía y procede a leer su Informe de labores mismo que ha sido aprobado por los presentes.

Reinstalada la sesión el Secretario, da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes, presente, luego de lo cual, se da lectura y se la aprueba por unanimidad de votos de los socios presentes.

Posteriormente se procede a la firma de la presente acta.


SOCIO
COELLO CRUZ MARGARITA LUZMILA


SOCIO
OCANA COELLO ELVIS MAURICIO


SOCIO
PEREZ HUARACA GEOVANNY LENIN


SOCIO
ZAMBRANO GARCIA ROSANNA AMARILIS

Certifico que el contenido de la presente Acta y sus resoluciones fueron aprobados en la Junta ORDINARIA Universal DE SOCIOS de la Compañía TEPEK SERVICIOS INDUSTRIALES S.A. Celebrada el 30 de Marzo del 2015 con la participación del cien por ciento del capital suscrito y pagado


SECRETARIO AD-HOC,
Marco Ocaña
TEPEK SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.